

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 9941** *Resolución de 21 de agosto de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 21 de agosto de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1769	dólares USA.
1 euro =	124,53	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,083	coronas checas.
1 euro =	7,4441	coronas danesas.
1 euro =	0,89755	libras esterlinas.
1 euro =	350,68	forints húngaros.
1 euro =	4,3979	zlotys polacos.
1 euro =	4,8405	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3630	coronas suecas.
1 euro =	1,0744	francos suizos.
1 euro =	162,60	coronas islandesas.
1 euro =	10,5913	coronas noruegas.
1 euro =	7,5243	kunas croatas.
1 euro =	87,7350	rublos rusos.
1 euro =	8,5925	liras turcas.
1 euro =	1,6442	dólares australianos.
1 euro =	6,5908	reales brasileños.
1 euro =	1,5563	dólares canadienses.
1 euro =	8,1483	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1212	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17383,99	rupias indonesias.
1 euro =	4,0029	shekel israelí.
1 euro =	88,1980	rupias indias.
1 euro =	1403,15	wons surcoreanos.
1 euro =	26,0660	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9194	ringgits malasios.
1 euro =	1,8045	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,324	pesos filipinos.

1 euro =	1,6131	dólares de Singapur.
1 euro =	37,161	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2977	rands sudafricanos.

Madrid, 21 de agosto de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.